

Ciano, 20 de Febrero del 2024

Sr. Nelson Granda Granda
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CIANO
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos el Consejo de Planificación y a la vez deseándole el mejor de los éxitos a sus actividades encomendadas en beneficio de nuestra Parroquia Ciano.

El motivo del presente es para hacerle conocer acerca de los temas que la ciudadanía a creído conveniente referente a los proyectos y actividades desarrolladas durante el año 2023, las mismas que se esperan que sean abordados en el Informe de Rendición de Cuentas del año 2023 que el Gad presentara a la Ciudadanía en general.

Esperando que el presente tenga la acogida favorable desde ya le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Wilber Sanchez Bustamante
**VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE
PLANIFICACION**



Sr. Franco Ordoñez Vargas
VOCAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACION



Sr. Jhonny Rogel Elizalde
VOCAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACION



Sra. Lilia Granda Elizalde
VOCAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACION



Ing. Belfi Cueva Prado
TECNICO AD HONOREM

c.c archivo

Adjunto: Acta de sesión del consejo de planificación

SESION DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA CIANO

En la Parroquia Ciano, Cantón Puyango, Provincia de Loja, a las 9:00 am a los 20 días del mes de Febrero del año 2024 se reúnen los delegados del consejo de planificación y ciudadanía con la finalidad de abordar temas relacionados que se creen conveniente se han expuestos en la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas expuesto por el Gad Parroquial de Ciano.

Para lo cual se ha elaborado el siguiente Orden del Día:

- Saludo de Bienvenida
- Socialización del rol de la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas
- Exposición de temas planteados por la Ciudadanía
- Clausura

DESARROLLO

1. El Sr. Nelson Granda expresa un saludo de bienvenida a todas las personas que se dieron cita a esta reunión y luego deja por instalada la presente sesión.
2. Seguidamente se socializa el rol que tiene la ciudadanía en la participación del proceso de rendición de cuentas: Nosotros, como ciudadanos y ciudadanas, somos los primeros fiscalizadores del poder público tal como lo señala el artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador y es nuestra responsabilidad mantenemos informados y generar opinión respecto a lo hecho por la institución pública. Por lo tanto, el rol de la ciudadanía con respecto a los procesos de Rendición de Cuentas se resume en la necesidad de generar opinión desde el manejo responsable de información, ser consciente respecto a nuestra responsabilidad y, por último pero no menos importante, la decisión ciudadana de sentirse "parte de" involucrándose directamente en los espacios de toma de decisión.
3. Se elabora la matriz de los temas expuestos por la ciudadanía como se detalla a continuación:

N	TEMAS	GRUPO
1	En el tema de vialidad que obras se han ejecutado y que gestiones se ha realizado para el mejoramiento de la vialidad.	MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACION Y CIUDADANIA EN GENERAL
2	Detallar los proyectos y obras ejecutados en el año 2023.	
3	Dentro del Presupuesto del sector vulnerable que proyectos se han ejecutado, detallar el gasto de cada uno.	
4	Como se llevó a cabo la ejecución del presupuesto en el año 2023 en cuanto a los gastos corrientes y gastos de inversión.	

Como último punto de la sesión tenemos la clausura de la sesión dada por terminada a las 11:00 am y no habiendo más puntos a tratarse se da por terminada la presente sesión, para lo cual firman:



Sr. Wilber Sanchez Bustamante
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION



Sr. Franco Ordoñez Vargas
VOCAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACION



Sr. Jhonny Rogel Elizalde
VOCAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACION



Sra. Lilia Granda Elizalde
VOCAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACION



Ing. Belti Cueva Prado
TECNICO AD HONOREM